



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00741390- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación por medio de la que se solicita aval institucional para que los/as docentes del equipo de la cátedra de Didáctica General de la Escuela de Ciencias de la Educación, en su calidad de miembros de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Filosofía y Humanidades, obtengan el reconocimiento de pertenencia institucional a la Red Universitaria de Didáctica General configurada por el colectivo docente universitario que desempeña funciones docentes y/o de investigación en dicho campo: y

CONSIDERANDO:

Que el pedido parte de la presentación realizada por el Prof. Octavio Falconi, Titular de la cátedra de Didáctica General de la Escuela de Ciencias de la Educación, quien presenta documentación referida a la constitución de la Red;

Que la conformación de la Red de Cátedras de Didáctica General tuvo lugar en el año 2006 en la Universidad Nacional de San Martín y constituyó un hito en el campo educativo. Su objetivo precursor, que aún continúa dando fuerza al proyecto, fue profundizar los saberes del área para promover su mejora en la formación docente, en la investigación y en el desempeño profesional en todos los niveles de la educación. Su dinámica permitió a las y los profesionales docentes mancomunar criterios, reflexiones, investigaciones y experiencias en torno a la enseñanza de la Didáctica General, lo que se llevó a cabo en encuentros con diferentes formatos para tratar aquellas temáticas;

Que el consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación en sesión de fecha 27 de julio de 2023, otorga aval al presente pedido;

Que en sesión del día 11 de septiembre de 2023, se aprobó por unanimidad el despacho de la comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval para que los/as docentes del equipo de la cátedra de Didáctica General de la Escuela de Ciencias de la Educación, que se mencionan a continuación, en su calidad de miembros de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Filosofía y Humanidades, obtengan el reconocimiento de pertenencia institucional a la Red Universitaria de Didáctica General configurada por el colectivo docente universitario que desempeña funciones docentes y/o de investigación en dicho campo:

- Octavio Falconi DNI: 18329128
- María Eugenia Danieli DNI: 24073378
- Gabriela Lamelas DNI: 23952350
- Beltramino Lucia DNI:32204703
- Mariela Prado DNI: 25343821
- Gonzalo Martin Gutierrez DNI 24368476
- María Fernanda Delprato DNI: 22224088

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

cr